

## **Bajo crecimiento económico y el peso de la inercia, el reto a superar**

La administración del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, deberá transformar el peso de la inercia si desea ver realizadas sus propuestas de gobierno.

El bajo crecimiento económico representa el mejor ejemplo del reto a superar, en el fondo es el causante de los desequilibrios sociales y productivos que se viven en México, entre ellos el de la pobreza. El marco institucional y administrativo del gobierno federal se ha elaborado para obedecer la lógica de un modelo que en teoría debería elevar la competitividad y productividad de la economía nacional, pero que en la práctica no ha tenido la capacidad para lograrlo.

¿Se puede concebir que el mismo modelo causante del bajo desarrollo económico y social pueda revertirlo con solo algunas modificaciones?

La probabilidad de que ello ocurra es baja porque la evidencia muestra lo contrario.

Se debe ser claro, la elaboración sexenal del Plan Nacional de Desarrollo, de los programas sectoriales, del Pronafide, la aprobación de múltiples reformas estructurales o la creación de comités y consejos no ha alcanzado para revertir el crecimiento económico cercano al 2% que atrapó a México desde hace 36 años.

Se ha intentado reformar al modelo aplicado desde 1986, el éxito no ha llegado.

La revisión de los documentos citados a lo largo de los últimos seis sexenios permite aseverar que algunos de ellos contenían un buen diagnóstico, así como propuestas correctas, sin embargo, la realidad hace evidente que ello no basta para corregir las fallas del modelo económico aplicado desde 1986, sus problemas estructurales van más allá de su implementación. Por lo cual, se requiere una

nueva lógica de política económica que evite los dogmas y privilegie los resultados: mayor crecimiento, inversión productiva y empleo formal. Gasto de gobierno eficaz, orientado a resultados: durante las últimas 4 décadas se han aplicado programas de ajuste fiscal que no redundaron en mayor crecimiento económico y desarrollo social.

La inercia institucional que ha causado el bajo crecimiento es grande y no se le debe subestimar. Para revertirla se requiere de una nueva política económica que venga acompañada de políticas públicas bien definidas y comprometidas con la atención de los problemas que inhiben el crecimiento y desarrollo económico de México.

La apertura económica reclama un sistema productivo innovador, educación de alta calidad, orientada a las ingenierías, profesiones técnicas y servicios de alto valor agregado, mayor financiamiento, evitar el exceso de trámites que generan corrupción y desalientan el emprendimiento, combate a la corrupción, transparencia y reducir la informalidad, por citar algunos de los más relevantes. En teoría, todo lo citado ya debería ser una tarea resuelta: es parte fundamental de la filosofía de un modelo de apertura económica como el que México implementó desde la década de los años ochenta. En la práctica es evidente que la mayor parte de ello no ocurrió. No es algo menor, hace evidente la magnitud de la tarea a realizar y del grado de coordinación que debe existir en la próxima administración federal. Más importante: indica que todo debe partir de una nueva dirección que permita orientar y reestructurar a la administración pública heredada.

En los pasados 36 años se apostó todo a la liberalización, se olvidó y se negó la alternativa que fue exitosa en otras latitudes: un Estado que participó activamente en el fomento de sus empresas, de un gobierno que, junto al sector privado y la academia, se encargó del desarrollo económico y social.

En el Pacífico asiático no existió la separación entre la economía de mercado y la participación del Estado en el fomento de la economía, se complementaron y gracias a ello lograron acelerar el desarrollo social y productivo. Al mismo tiempo, México aplicó un modelo de apertura económica que se olvidó del Estado.

Hoy es evidente que la dimensión de los desequilibrios a resolver supera la capacidad económica del sector privado o del público, se requiere que actúen en conjunto y también de la participación de toda la sociedad para enfrentarlos exitosamente.

La austeridad ha sido parte de la vida diaria de la mayor parte de los mexicanos y de las empresas. Solamente el crecimiento económico puede regresar el bienestar social y económico que se perdió por las diversas crisis que el país ha vivido desde la década de los años setenta del siglo XX y las cuales se exacerbaron en 1995 y el 2009, cuando se vivieron las mayores contracciones del PIB desde la crisis de 1929.

La reconstrucción de la política económica y de la administración pública es indispensable para aplicar nuevas estrategias que permitan superar la fuerza centrípeta del 2%, de la pobreza, la elevada quiebra de empresas y la corrupción. Una estrategia que fue fundamental para impulsar el crecimiento en otras naciones fue el firme impulso al desarrollo industrial. La política industrial y de fomento económico que explica el éxito de las naciones del Este de Asia. La política industrial con el objetivo de alcanzar un Fortalecimiento Productivo y Competitivo del Mercado Interno es el mecanismo que permitirá revertir los rezagos y seguir el ejemplo de las economías más exitosas a nivel global.

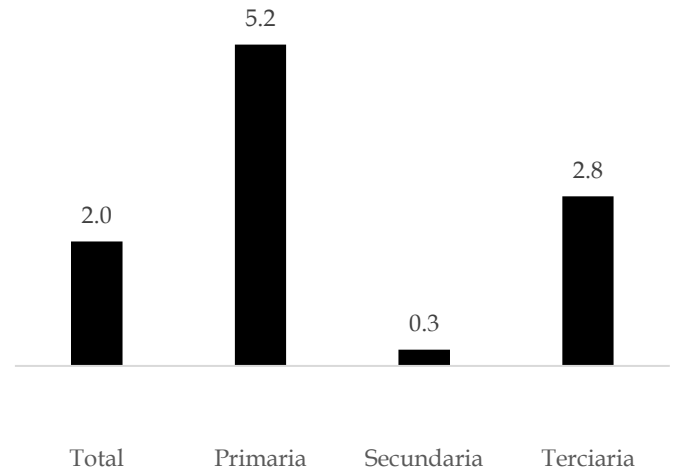
México deberá transformar su marco institucional y administrativo en materia de política económica para tener éxito en los años por venir, de otra manera el peso de la inercia y del funcionamiento “orgánico” ya establecido terminarán por absorber la transformación que el país requiere.

## Indicador Global de la Actividad Económica

- El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) anunciado para el mes de abril del presente año, indica una variación anual de 4.5%, dando 2% como resultado en el acumulado.
- Este resultado en la variación mensual es distante al obtenido el mismo mes del 2017, cuando se contrajo -0.9%.
- El sector industrial muestra una mejora tenue al desplazarse a terreno positivo en el acumulado.
- La actividad Primaria sigue con firme impulso al colocarse hasta abril con un crecimiento de 5.2%, superior al 3.7% del año anterior y al 1.3% del 2016.

Gráfica 1

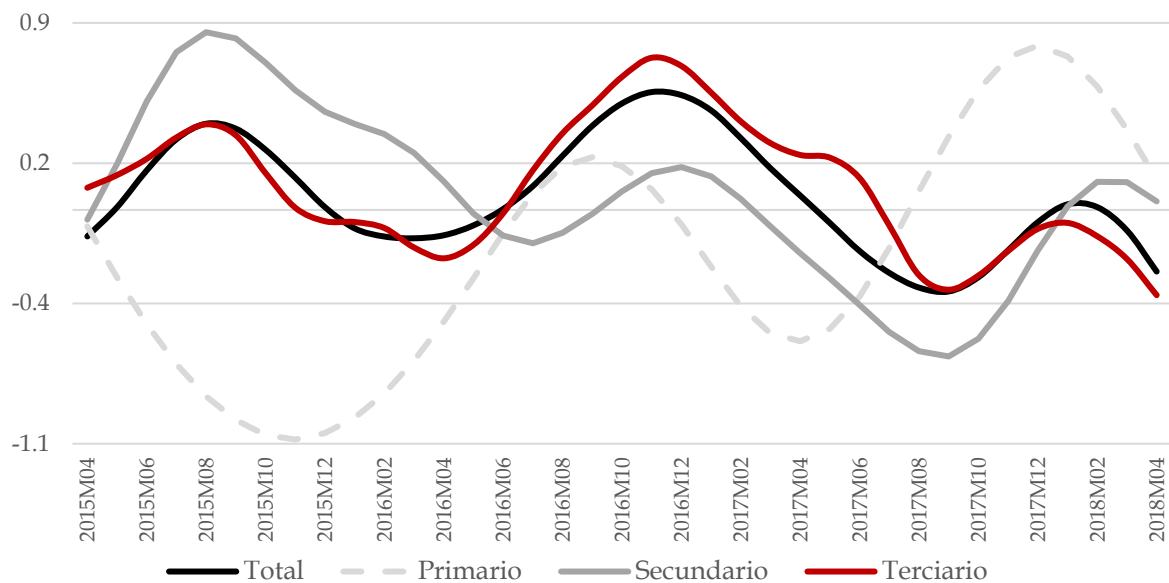
Indicador Global de la Actividad Económica, variación anual acumulada hasta abril 2018 (cifras originales)



Fuente: INEGI.

Gráfica 2

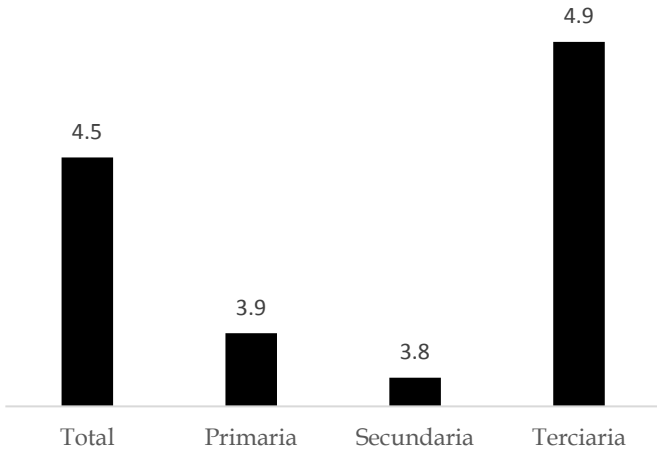
Indicador Global de la Actividad Económica, ciclos



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

**Gráfica 3**

Indicador Global de la Actividad Económica, variación anual abril 2018 (cifras originales)

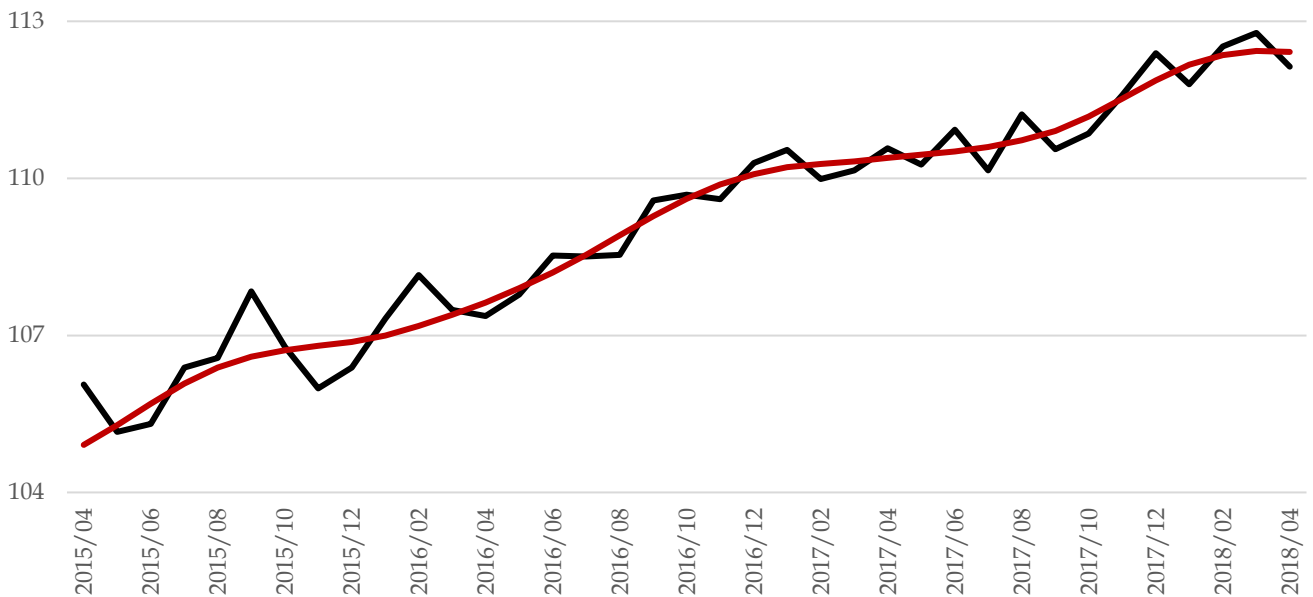


Fuente: INEGI.

- Por sectores, el desempeño del IGAE muestra a las actividades Terciarias con un desempeño sobresaliente de 4.9%, la mayor variación desde hace 13 meses.
- Por otro lado, las actividades Primarias y Secundarias con resultados similares, siendo de 3.9% y 3.8% consecutivamente; sin embargo, lo realizado en el mismo mes del año anterior es contrastante. Las actividades secundarias habían descendido -4.8% mientras que las primarias incrementaron 2.2%, destacando el cambio positivo de las secundarias en abril.
- El IGAE ajustado por estacionalidad refleja un crecimiento continuo en la tendencia, aunque con una pendiente cada vez menor.

**Gráfica 4**

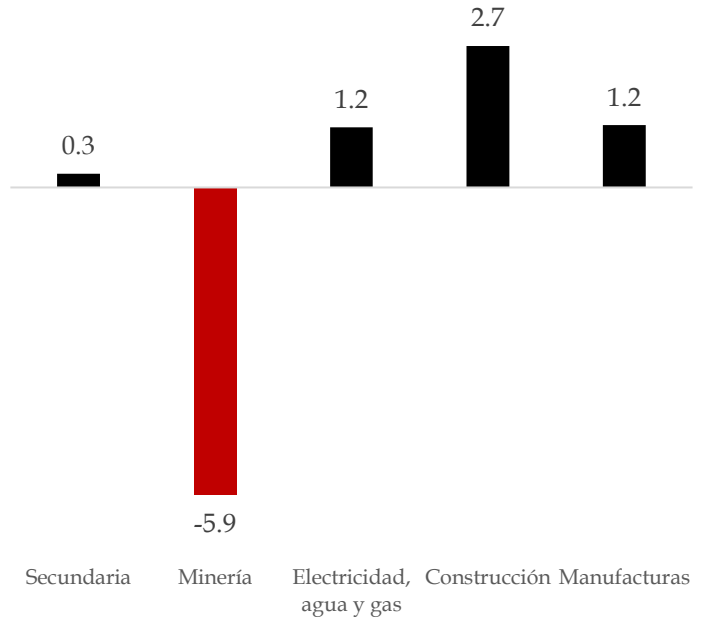
IGAE total, ajustado por estacionalidad y tendencia, hasta abril de 2018



Fuente: INEGI.

**Gráfica 5**

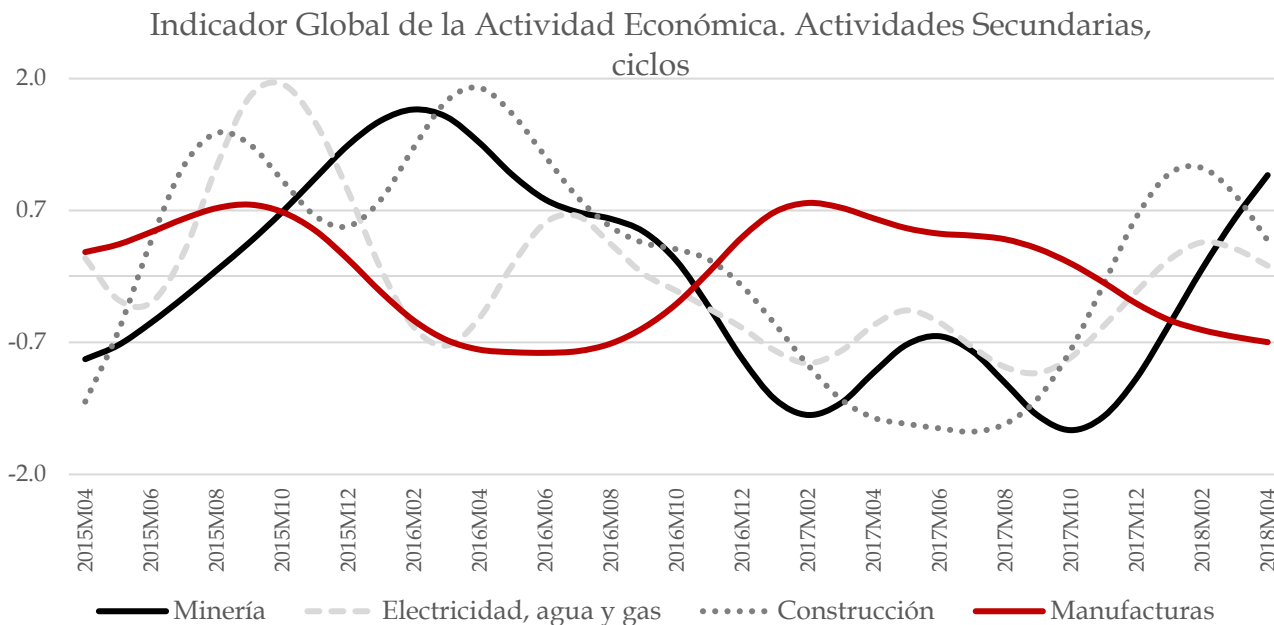
Indicador Global de la Actividad Económica, variación anual acumulada hasta abril 2018 (cifras originales)



Fuente: INEGI.

- Con balance positivo, las actividades secundarias avanzan (aunque marginalmente) 0.3% en lo que va del año, progreso visible respecto al mismo periodo del 2017, cuando se tuvo un declive de -0.7%
- El bajo rendimiento en el sector es causado por la Minería, la cual mantiene resultados negativos, alcanzando una caída hasta abril de -5.9%. En reservada dimensión, las variaciones mensuales durante el 2018 indican una mejoría referente al año anterior.

- Las manufacturas con crecimiento de 1.2%, dejan de ser el principal impulso de la actividad secundaria, dejando en manifiesto que su desempeño ha estado decreciendo y que existe un foco de atención debido a su tendencia a la baja en lo que va del año. Esto último se confirma, al contrastar con el 3.1% logrado en el mismo periodo del año anterior.
- Electricidad, agua y gas avanza 1.2% en el año resultado no visto en todo el 2017, indicando un mejor desarrollo en sus industrias.
- Con el mejor resultado del sector, Construcción incrementa 2.7% hasta abril, de manera similar que Electricidad, agua y gas, este dato es ya mayor a lo alcanzado durante el año anterior.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

- Minería cayó -5.9%, manifestando una disminución menor que el -10.9% del año pasado.

Es necesario enfatizar que la industria de Minería refleja una aparente recuperación por el comportamiento en la tendencia del ciclo, el cual es visiblemente (gráfica 6) al alza; sin embargo, al revisar el comportamiento del potencial, se establece que este ha ido decreciendo. En la tabla 1 se muestra el promedio de la variación anual del potencial de la industria, esta presenta que desde el 2013 existe una baja que se acrecienta año tras año. Esto indica que:

- La capacidad productiva de la industria es menor, está en un estado crítico y, peor aún, este no parece desacelerarse.

Tabla 1

Sector	Promedio variación anual del Potencial							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Minería	0.06	0.03	-0.08	-0.24	-0.40	-0.56	-0.66	-0.70

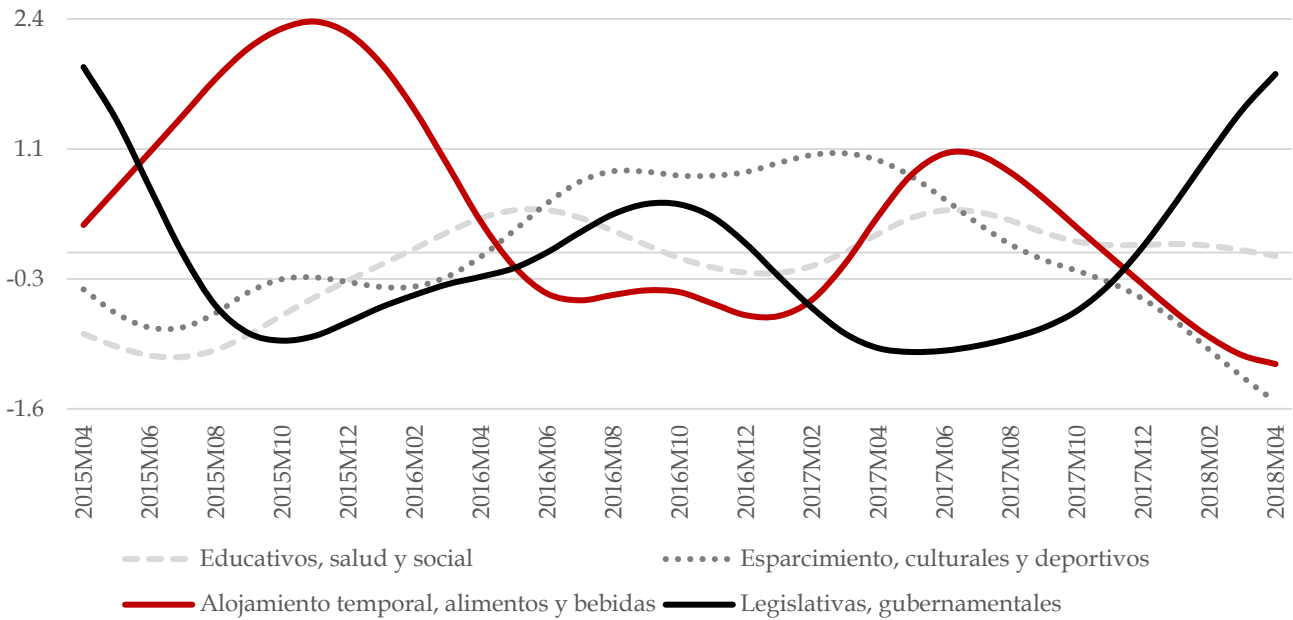
Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

- Con crecimiento de 2.8% hasta el cuarto mes del año, las actividades terciarias reflejan un desempeño positivo; sin embargo, este es menor a lo realizado en el mismo periodo del 2017 cuando tuvo un aumento de 3.4%, esta merma es causada por los menores resultados mostrados en los diferentes sectores. Principalmente en el referente a Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos el cual retrocede -1%, es relevante mencionar que este resultado adverso no se observaba desde mediados del 2014. Al observar el ciclo de este sector vislumbra una tendencia a la baja en terreno negativo, representando un deterioro en su capacidad productiva.
- Los resultados más altos de las actividades terciarias corresponden al comercio al por menor, seguido de comercio al por mayor con 3.9% y 3.7% respectivamente. Cerca de este desempeño se encuentran Transportes, correos y almacenamiento e Información en medios masivos con 3.3% y Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales con 3.1% hasta abril del 2018.
- Servicios financieros y de seguros, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos, Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; y Los Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas obtuvieron crecimiento de 2.5%.
- Solo 2 sectores de la actividad terciaria tienen una tendencia al alza en su ciclo: Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales; y Los Servicios profesionales, científicos y técnicos, Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación. La primera, regresando a niveles del 2015 y el segundo, recuperando niveles del 2016, por lo que es probable que sigan elevando los resultados vistos hasta el cuarto mes del 2018.



**Gráfica 7**

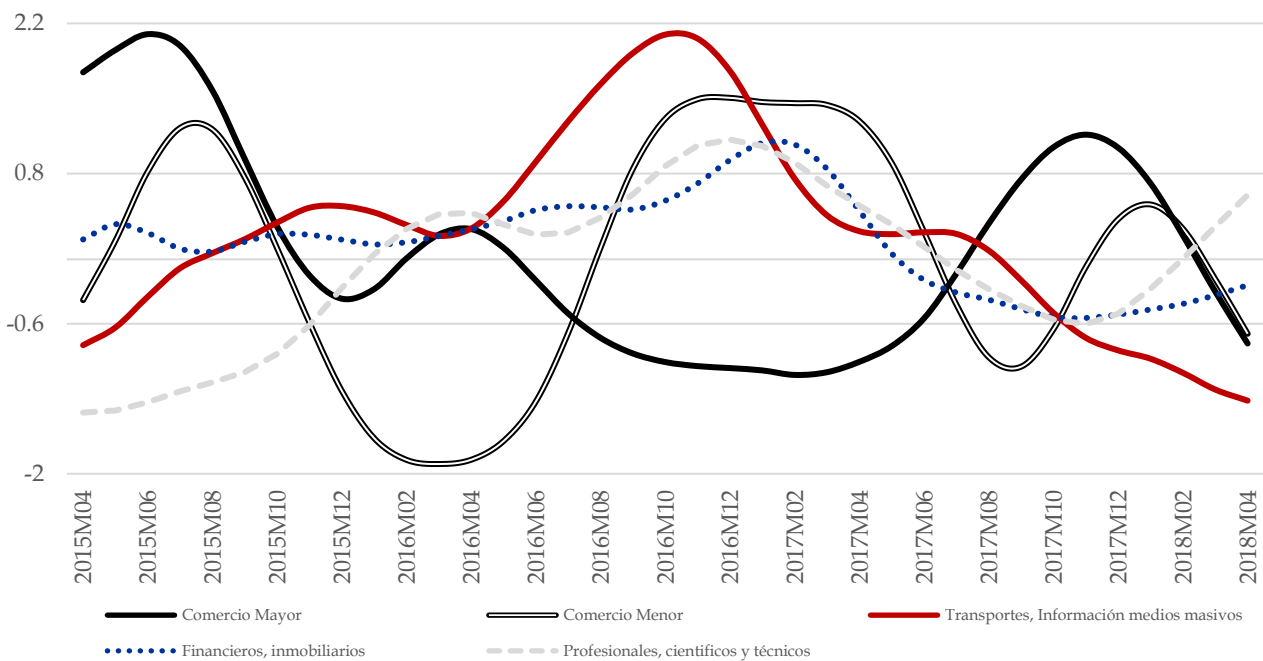
Indicador Global de la Actividad Económica. Actividades Terciarias, ciclos



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

**Gráfica 8**

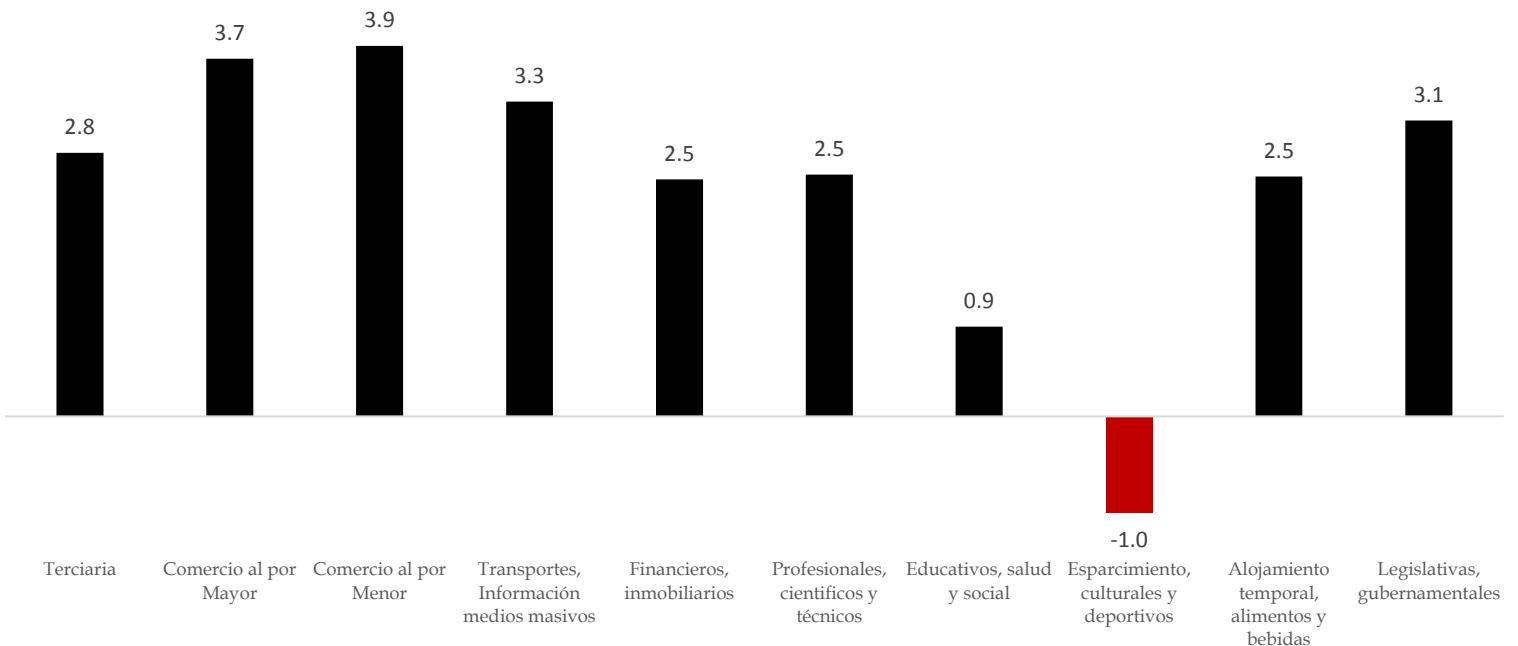
Indicador Global de la Actividad Económica. Actividades Terciarias, ciclos



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

**Gráfica 9**

Indicador Global de la Actividad Económica, variación anual acumulada hasta abril 2018  
(cifras originales)



Fuente: INEGI.

Lo anterior remarca el funcionamiento económico del país, el cual, sigue con altibajos que no generan un estímulo hacia un crecimiento más enérgico. Se refleja, en la mayoría de los sectores, que se está en niveles similares o hasta por debajo de años anteriores. La tendencia de estos no es favorable, la incertidumbre seguirá presente mientras que no exista un cambio en las acciones hacia el interior del país. El cuadro 1 muestra las distintas reformas estructurales y programas estratégicos que se emprendieron durante este último sexenio, las cuales han dado como resultado el crecimiento apenas superior a 2% de la administración saliente, lo que sugiere un plan robusto donde sector público y privado colaboren y den pie a una política industrial que enfatice el contenido nacional en conjunto a un plan de desarrollo que empuje a otros sectores y estimule al país a elevar sus cualidades, aptitudes y visión que establezcan las condiciones necesarias, de educación, salud e infraestructura para alcanzar la meta deseada.

## Movimientos Estructurales Potenciales

Cuadro 1

Reformas	Fecha Publicación DOF	Cambios / Modificaciones ley	Fecha Publicación DOF	Planes y Proyectos	Fecha Publicación DOF
Laboral	nov-12	Ley General de Desarrollo Social art. 30	abr-13	Plan Nacional de Desarrollo	may-13
Educativa	feb-13	Programa para el desarrollo tecnológico de la industria (PRODIAT)	dic-13	Programa para Democratizar la Productividad	ago-13
Ley de Amparo	abr-13	Ley general de sociedades mercantiles	dic-13	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	dic-13
Competencia Económica	jun-13	Ley Federal de Competencia económica	may-14	Programa de Desarrollo Innovador	dic-13
Telecomunicaciones	jun-13	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión	jul-14	Plan Nacional de Infraestructura	abr-14
Hacendaria	oct-13	Ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía nacional	may-15	Plan Nacional de Desarrollo urbano	abr-14
Seguridad Social	oct-13	Ley de Transición Energética	dic-15	Programa Especial de Producción y Consumo Sustentable	abr-14
		Ley Federal de Zonas Económica Especiales	jun-16		
Código Nacional de Procedimientos Penales	oct-13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puerto Chiapas (Chiapas), Coatzacoalcos (Veracruz), Lázaro Cárdenas (Michoacán y Guerrero)</li> <li>• Progreso (Yucatán), Salina Cruz (Oaxaca)</li> <li>• Champotón, Carmen y Campeche (Campeche) y Paraíso (Tabasco)</li> </ul>	sep-17 dic-17 abr-18	Programa Regional para el Desarrollo del Norte	abr-14
Energética	dic-13	<b>Conformación de Consejos y Comités Nacionales</b>		Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste	abr-14
Financiera	ene-14	Pacto por México	dic-12	Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	may-14
Transparencia	feb-14	Comité Nacional de Productividad (CNP)	may-13	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	jul-14
Político - Electoral	feb-14	Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México	jun-13	Programa de Inclusión Social Próspera	sep-14



Instituto para el Desarrollo Industrial  
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA  
INDUSTRIA

## *Dr. José Luis de la Cruz Gallegos*

*Director General*

*Móvil: 044 55 273 217 95*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*

**<http://www.idic.mx/>**



**IDICmx**  
**<https://www.facebook.com/IDICmx>**



**@IDICmx**  
**<http://www.twitter.com/IDICmx>**

D.R. © ® 2018 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.  
IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.